

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripcion: Barcelona, un mes, 6 rs. — Fuera, 3 meses, 21. — Extranjero, id., 51.

Afecciones Meteorológicas dadas por el optico alemán D. Alberto Burekhart.

Día	Hora	Term.	Term.	Barom.	Higrom.	Pluvim.	Vientos.		Atmosfera	SOL.
		Reaum.	Centig.		Saussure	en milim.	Flojo	Recio		
19	10 n.	8°	10°	762	77	0				Sale a las 6h 47m.
20	7 m.	8°	20°	755	79	0	NO.		Sereno.	Se pone... 5h 41m.
	2 t.	10°	12°	759	72	0	NO.		Nubes.	LUNA.
									Despejado.	Sale a las 7h 15 m.
										Se pone... 5h 43 t.

Astros y Meteoros.—La Luna ha sido nueva a las 4 y 11 de esta madrugada, pasando a unas cinco veces su dimension aparente encima del disco solar. La declinacion del sol es ahora de unos 10 grados la linea sud.

Santo del día: San Simaco, papa, San Felix, obispo, y los 79 mártires de Sicilia. — **Cuarenta horas:** Concluyen en la iglesia parroquial de San Agustín; se descubre a las 8 de la mañana y se reserva a las 6 de la tarde. Mañana principian en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar. — **Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al Pie de la Cruz, en la Catedral, privilegiada.

LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.^a—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

SILLERIAS de lujo en raso, de 50 duros arriba.—Asalto, 63, interior.

CARNAVAL. Novedad: cucuruchos y caprichos. Gran baratura. Escudillers, 33, 1.º

TODAS SALEN PREMIADAS.—Sorpresas sorteadas a 4 rs. billete.—100,000 objetos desde 1 a 1600 rs.—El Jueves Lardero y sucesivos sorpresas de Juguetes-Ganga para los niños.—Escudillers, 40, y Pasaje del Reloj.

FABRICA DE GRASA desincrustante é invulnerable al fuego.—Barbará, 26.

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA de CONTADORES PARA GAS, con Privilegio y Real aprobacion, verificados y sellados por el delegado del Gobierno. Su duracion minima, demostrada practicamente por los que están en uso, es de 25 años.—FEDERICO CIERVO Y COMP.^a, calle del Norte, 11, Barceloneta.

GRAN DEPOSITO DE PAJA de Antonio Giral y C.^a, calle de la Diputacion, 217, al lado de la Universidad, a 15 rs. almacen y a 16 rs. a domicilio. Ojo, son xexas.

A PRECIO DE FABRICA: venta de cromos de todas clases, para cuadros y albums. Asalto, 12, depósito del famoso PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

¡¡¡IMPORTANTE!!!—El Bazar del TIBURON, acaba de recibir una partida de géneros procedentes de una quiebra de París, regalando los trajes a 4 y 1½ duros; Karichs a 15 pesetas; Sobretodos a 14 ps.; Americanas a 10 ps.; dando las inmensas existencias en capas, etc., etc., casi de balde. C. HOSPITAL, 4, ent.º, junto a la Rambla.

24 VIDAS REINCIDENTES.

2.º album de la GALERIA PICARESCA.

—Texto de A. LLANAS—

—Ilustraciones de L. COMELERAN.—

Cada tomo, lujosamente encuadernado, 4 reales.

L. Lopez, Rambla del Centro, núm. 26, y principales librerías.

CENTRO CATALAN.

PETRITXOL, 6, 3.º

Repartiéndose las cédulas de amillaramientos é ignorando la mayor parte de los contribuyentes la forma en que han de extenderse, este Centro se encarga de dichos trabajos.—Horas, de 9 á 6.

GRAN SALDO DE JUGUETERIA.—Rebaja de un 25 por 100 sobre el precio de factura. Géneros alemanes, surtido variadísimo. Confitería de Pedro Closas, Asalto, 67.

PETIT PARIS. Trajes desde 4 duros. Capas y karrichs desde 3. Hospital, 42-44, ent.º

El vapor **VINUESA**, capitán D. V. Ortuño, saldrá para Sevilla y escalas el 23 del actual á las once de la mañana.—Consignatario D. A. Martín, Llauder, 1, bajos.

El vapor **CAMARA**, capitán D. F. Jaen, saldrá para Marsella el 22 del actual á las doce de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Principal.—Hoy viernes.—22 de abono.—9 de la Tertulia Barcelonesa.—Antepenúltima en que tomará parte la eminente artista señora Virginia Ferni.—Última representación de la ópera de Ambroggio Thomas, *Mignon*.—A las 8.—Entrada 6 rs.

Mañana sábado, por última vez, *La atoneda del diablo*.

En contaduría se despachan localidades.

Gran Teatro Liceo.—Viernes 21.—58 de abono, turno par.—Última representación de la ópera, *Fra-diavolo*.—A las 8.—A 6 rs.; 5.º piso 4 rs.—El domingo por la noche, última representación de *Aida*.—Se despacha en contaduría.

Teatro Romea.—Sociedad Cervantes.—Funcion para hoy viernes.—El interesante drama en 4 actos, *La abuela y la madrastra*, y la graciosa pieza *Mentir con suerte*.—Entrada para localidades 3 reales, id. al 2.º piso 2 rs.—A las 8.

El sábado próximo, tendrá lugar el beneficio de los porteros, poniéndose en escena el drama catalán en 3 actos, *Lo ferrer de tall*, y la graciosa pieza *Lo meu modo de pensar*.—Se despachan localidades en contaduría.

El próximo lunes tendrá lugar el beneficio de doña Clotilde Perez, primera actriz cómica y dama joven, poniéndose en escena el aplaudidísimo drama en 3 actos, *El nudo gordiano*, y la graciosa pieza, *El otro yo*.—Se despachan localidades en contaduría.

Nota.—Se ha puesto en estudio para el teatro Catalá un drama en 3 actos, titulado: *Las esposas de la muerte*, original del Excmo. señor don Victor Balaguer.

Salones de la calle de la Canuda.—Esta noche se despachará para el sábado. 1

DIVERSIONES PARTICULARES.

Tertulia Barcelonesa.—Teatro Principal.—A pesar de haber dado ya las seis funciones de ópera, hoy se dará otra vez funcion lírica en vez de verso, con la ópera *Mignon*.

Cervantes.—Teatro Romea.—Funcion para hoy.—2.ª de la serie 35.—*La abuela y la madrastra*, y *Mentir con suerte*.—Localidades: peluquerías de Prades, Pepe, Bertran, Europea, Alonso, confitería del Liceo y relojería de Cortés.

Sociedades Julian Romea y Latorre.—Gran baile particular de máscaras en el Gran Teatro del Liceo la noche de mañana sábado 23 del actual.—Habiendo solicitado algunos abonados á los bailes dados por ambas sociedades en el teatro Romea se prorrogase su admisión por no haber tenido tiempo de presentar el título, se concede hasta las tres de la tarde de hoy, pasada cuya hora quedarán definitivamente caducados los que no se hayan presentado.

De siete á diez de la noche de hoy se cederán al precio de 40 reales los títulos sobrantes con dos invitaciones de señora, hasta completar el número que la Direccion se ha propuesto emitir.—Se despacha de once á tres en la administración de bailes del Gran Teatro del Liceo (2.º piso entrando por la calle de San Pablo) y por la noche en el Centro de Anuncios, calle de Arcas (Fernando), núm. 5, tienda.

Gran Café del Comercio.—Concierto día 21.—1.º Nocturno, Cuarteto, Basarig.—2.º Fantasia de clarinetes.—3.º Meditación, Cuarteto, Durand.—4.º Celistia, Cuarteto, Ferrán.—5.º Fantasia de clarinetes.—6.º «Rigoletto», Cuarteto, Perny.

Las piezas de clarinete serán ejecutadas por el señor Salvatori.

CRONICA LOCAL.

Ayer se verificó el sorteo de los concejales que debían salir del Consistorio según lo dispuesto en la ley municipal y en Reales órdenes y circulares posteriores. La hora señalada para este acto era la de las tres de la tarde, pero el Ayuntamiento no

se reunió hasta las cuatro menos cuarto con asistencia de 15 concejales y concurriendo un público bastante numeroso.

El señor Durán mandó dar lectura del artículo 45 de la ley municipal y de varias Reales órdenes que disponen el sorteo de los individuos que componen los Ayuntamientos actuantes, para determinar cuáles son los que deben cesar en el cargo el día 1.º de julio próximo.

Acto continuo se leyó la lista de los concejales que habían cesado, unos por incapacidad, otros por renuncia u otra y otros por incompatibilidad con otros destinos, viéndose que hechas estas eliminaciones quedaban 27 concejales que debían entrar en sorteo, pues de ellos habían de salir 3, quedando los 24 restantes formando parte del Consistorio.

Leídos los nombres de estos 27 individuos, el señor Durán, que presidía, tomó una capita que estaba colocada sobre la mesa y empezó á colocar los nombres de los 27 concejales en otras 27 bolas, enseñando el nombre que iba á encerrar á los señores Fontrodona y Munner que eran los concejales mas inmediatos que tenía al sillón presidencial que ocupaba.

Luego cerró la urna, y después de haberla dado algunas vueltas, volvió á abrirla, sacando de ella tres bolas el Concejal señor Munner, las cuales resultaron contener los nombres de los señores Bansomas, Pozo y Comas de Argemir. El Presidente proclamó los tres nombres que acabamos de referir, como los de los Concejales que en 1.º de julio próximo debían abandonar los asientos del Municipio.

Hecho el recuento de las bolas restantes, se vió que contenían los nombres de los señores Durán, Fontrodona, Camp y Sala, Gussachs, Balthori, Sornier, Guvas, Martorell, Tardá, Font, Díaz, Pelfort, Iglesias, Coll, Díaz, Gálissá, Catalá, Nieto, Munner, Soler y Calaf. Total 24, que forman la lista de los individuos que deberán continuar en el Municipio durante dos años mas, á contar desde 1.º de julio próximo.

Después de esta operación, el Abogado 1.º señor Durán levantó la sesión.

Entre los concurrentes que presenciaron el sorteo, se murmuraba por haber sido uno de los Concejales el que sacó las bolas de la urna, y se encontró poco adecuado este modo de proceder; mas la verdad es que nada se halla dispuesto ni previsto sobre este particular, y que por lo mismo no puede tacharse el sorteo bajo este punto de vista, aun cuando a habernos encontrado en el sitio de los Concejales hubiéramos preferido echar mano, para la extracción de las bolas, de algun individuo que no hubiese entrado en sorteo. Como la ley no prohibe que esta operación se haga de la manera que indicamos, por esto hubiéramos creído salvar todas las susceptibilidades empleando este sistema.

Por dejando esto aparte, preguntaban algunos: ¿es cierto que por el Gobierno de provincia se han declarado mal admitidas las dimisiones de concejales que estimó el Ayuntamiento? En el caso de que tal resolución sea cierta, ¿cómo se explica que el Ayuntamiento solo haya sorteado á tres individuos para salir del Consistorio? Los que recogían estas preguntas no sabían dar contestación satisfactoria, y solo un rumor vago y poco determinado indicaba la posibilidad de que la resolución del Gobierno de provincia no se hubiese comunicado todavía al Ayuntamiento, en cuyo caso, no teniendo noti-ficación oficial del hecho, es claro que debía verificarse el sorteo según las resoluciones adoptadas por el Consistorio.

Al oír bien ó los rumores de que nos hacemos eco, tienen fundamento, ó no; si lo tienen, desde luego vemos que no cubre otro medio que proceder á un nuevo sorteo, y si no lo tiene, la designación verificada ayer quedará firme y estable. Solo restará vencer una dificultad, y esta no es pequeña que digamos. En la última sesión del Ayuntamiento celebrada el viernes de la semana pasada se admitieron las dimisiones de tres concejales, que fueron los señores Campmany, Losantos y Bladós; la sesión era de segunda convocatoria, y por lo mismo en ella no podían tomarse acuerdos que tuvieran el carácter de firmes, porque están sujetos á ratificación, no en la sesión de hoy que también es extraordinaria, sino en la primera ordinaria que se celebre, y sin embargo ayer se dieron por firmes y por estables tres acuerdos que no tienen este carácter.

Si el Ayuntamiento, en virtud de las facultades que le competen, no ratificara estos acuerdos, ¿qué cosa ocurrirá? Tal es la cuestión á que dan lugar los hechos combinados, cuestión que no ha sido prevista en nuestro Ayuntamiento.

—Anteayer se reunió la Junta municipal á las 4 y 15 minutos de la tarde con asistencia de 14 concejales, que después llegaron al número de 20, y de tres señores aso-

elados, que fueron los señores Bacardí, Bonastre y Napoleon. Dióse cuenta de un dictámen de la Comisión 1.^a por el cual se proponía una transacción entre los comisionados de los tenedores de la deuda municipal y el Ayuntamiento.

La Junta municipal aprobó el proyecto en todas sus partes, sin que nadie desplegara los labios más que el señor Bonastre para aclarar una duda que se le ofrecía.

La Junta terminó prontamente, moviendo á lástima ver que no llegaba á la cuarta parte de lo que correspondía el número de individuos que asistieron á esta sesión de segunda convocatoria, puesto que como hemos dicho, no pasaron de 23 los concurrentes, cuando de asistir todos debían contarse 98 asistentes.

—Hoy celebrará sesión pública la Academia de Derecho. Los señores Balagueró, Campmany, Rovira y Gres disertarán sobre el tema «Socialismo católico», y á continuación el socio don Pedro Nanot Renart dará lectura del tema «Vida y obras de Alejandro Manzoni».

—Les gustan las gallinas á los cacos. Y en prueba de ello que anoche le tocó el turno á la calle de Bonaire. Oyeron ruido los vecinos del cuarto piso, dieron la voz de alarma, suben al terrado y se encuentran con la puerta del fien deserrada, el gallinero abierto y las gallinas... volaron junto con los galinófilos, excepto una que se quedó en la escalera.

—Hemos recibido *La Pinya d'or*, comedia de magia en cuatro actos y en verso, original de don Francisco Pelayo Briz.

—Mañana sábado celebrará el pueblo de Ripoll su acostumbrada fiesta anual, á la cual concurrirá la orquesta de los *Agustinet*s de Granollers.

—Ayer encontró un guardia municipal una cartera que contenía una cédula y algunos documentos. Está depositada en la comandancia de municipales.

—El distinguido concertista don Carlos G. Vidiella, accediendo á los deseos de sus amigos, ha fijado definitivamente su residencia en esta capital, dedicándose á la enseñanza de piano.

—Esta noche á las ocho y media continuará don Eduardo Tamaró en el local de la «Associació Catalana d'excursions científicas», Paradís, 10, 2.^o, sus conferencias sobre Arqueología, ocupándose de la pintura en las pasadas edades.

—Interesante y de actualidad es la conferencia pública que tendrá lugar esta noche, á las ocho y media, en el Ateneo Barcelonés, pues en ella el socio doctor don Raimundo Comet y Fargas desarrollará el tema sobre «La peste, sus causas y medios de evitar su propagación».

—Han empezado ya á abrirse los cimientos del nuevo mercado de San Antonio, cuya construcción, como saben nuestros lectores, corre á cargo de la Maquinista Terrestre y Marítima.

—Hasta la próxima semana no podrán seguramente verificarse ensayos públicos del alumbrado eléctrico en algun café de la Rambla. Las lámparas que se emplearán son del sistema Serrín ya usadas con éxito en algunas fábricas de nuestra provincia, que se iluminan por medio de la electricidad.

—Sería de desear que cada provincia de España tuviese un eco de su movimiento intelectual, tan importante como el que con su *Revista* tiene la provincia de Gerona. El número correspondiente al presente mes, abunda en trabajos originales y mantiene la publicación á la altura que desde su principio supo alcanzar.

—En San Feliu de Llobregat se ha encontrado abandonado un niño que dice llamarse Pepe, que sus padres se llaman José y María, ignora los apellidos, y es natural de Barcelona.

—Creemos prestar un servicio al vecindario de esta capital, que en estos días está obligado á llenar las cédulas de amillaramiento, con las siguientes observaciones.

Art. 54 del reglamento. Las personas á quienes se hayan repartido ejemplares de cédulas que no posean ni administren fincas de la clase á que la cédula ó cédulas correspondan, estamparán en estas la siguiente declaración: «No poseo ni administro finca alguna de la clase á que pertenece la presente cédula en este distrito municipal.» Si las poseyeran ó administrasen en otra localidad, añadirán: «Pero sí en el pueblo de..... correspondiente al partido judicial de..... en esta provincia, ó en la provincia de.....» A continuación pondrán la fecha y su firma, ó la de algun vecino á ruego suyo si no supieren firmar.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 19 DE FEBRERO.—Continúan los enojosos estudios psicológicos de los hombres y de las cosas, para poder apreciar el verdadero estado de la situación.

Continúa la discusión sobre si en el último Consejo de ministros resonó la frase «enterado y conforme» ó si solo se dijo «enterado». Es lo mismo.

Continúan los rumores de un ministerio de *notables*: Martínez Campos, Alonso Martínez, Posada Herrera, Sagasta, Zavala y otros muchos que, según sus amigos, pueden figurar en la categoría de los *notables*; andan en candidaturas.

Se fijan nuevos plazos *fatales* para el desenlace de este drama oculto, y ahora el día temeroso es el cuatro de marzo. Ese será, según los constitucionales, el día de las *crisis*.

Continúa el señor Sagasta encerrado en la mas profunda reserva y solo vierte sus lácteos consejos que rebotan prudencia y el mas acendrado patriotismo.

Todos esperan, en su grupo, que en un porvenir mas ó ménos próximo se resolverá el problema, y conforme pasan los días todos imitan al señor Sagasta.

En cambio entre los ministeriales han crecido los alardes de esperanza y de confianza. Alguna frase sarcástica atribuida al señor Cánovas y aplicada á los noticieros de cierto género, sirve para demostrar que el Presidente del Consejo no se encuentra perplejo, y espera con tranquilidad los acontecimientos.

Las tareas electorales del ministerio de la Gobernación indican que se insiste por el Gobierno en llegar á la lucha electoral.

Los amigos del señor Sitveta han enmudecido en estos últimos días.

De todos estos hechos y de todos estos datos se puede desprender, á gusto del censurador ó del propagandista, lo que es más de su agrado, porque convendrán mis lectores en que todos juntos no sirven para crear una hipótesis verosímil ó una presunción fundada.

Yo creo, sin embargo, en la vitalidad de la política en general. Confo poco en las habilidades de los cortesanos, y me ratifico en creer que el 4 de marzo nos dará sencillamente el decreto de disolución, y si no es el cuatro será el ocho el día en que se inicié resueltamente la política gubernamental, para llegar á la convocatoria de las nuevas Cortes bajo los auspicios del mismo señor Cánovas.

Ni el señor Cánovas, ni ningún otro gobierno, puede permanecer de una manera indefinida en una situación *espectante*. El sistema constitucional exige, como otro cualquiera de la vida moderna, actividad é iniciativa.

Los precedentes sentados en el último Consejo de ministros impulsarán al ministro en el camino que abrió; porque hay mas lógica de la que vulgarmente se cree en el encadenamiento de los sucesos, y basta que se haya dado á los vientos el anuncio de la disolución, para que sea un hecho en un porvenir mas próximo ó mas remoto.

No me sorprenda que en este interregno político que atravesamos, se entraguen los políticos de salón á toda clase de devaneos y suposiciones. En el fondo de esas mismas hipótesis está la convicción profunda de que las cosas políticas han de seguir por los sentas que se abrieron al pronunciar la palabra disolución.

Creo, de consiguiente, que no sucederá nada y que el ministerio continuará practicando, en su esencia, la política que por desgracia conocemos hace ya cuatro años, y me inclino á creer también que las oposiciones de todos los matices no encontrarán, por falta de unidad de miras, el remedio legal.

En tanto, es ya público que en los seis meses del ejercicio se han recaudado por contribuciones 22 millones menos de lo presupuestado. Esperamos las explicaciones del señor ministro de Hacienda sobre un hecho que permitirá muy tristes conjeturas sobre el resultado general del presupuesto de ingresos. ¿A qué obedece esta baja? ¿Cuál es el estado que acusa de la contribución territorial y de la industrial? Por desgracia no necesitamos que nos lo digan los diarios ministeriales.—NICÉFERO.

CORREO DE AMÉRICA.

La producción de metales preciosos en las minas del Far-West va decreciendo tan rápidamente, que en el transcurso del año 1878 ésta solo llegó á 75 millones de duros entre oro y plata, ó sea diez millones menos que el año anterior, y la producción del año actual será aun mucho menor.

Estas minas de la América del Norte, algunas de las cuales son tan ricas y fecundas como las de California, han sido explotadas de tal manera por espacio de treinta años, que nada de extrañar sería se vieran agotadas el día menos pensado, como ha sucedido ya con otras.

California, que por espacio de algunos años ha producido sobre 80 millones de duros anuales entre oro y plata, hoy solo produce de 18 á 19 millones por año, lo cual

prueba que también se está agotando en aquel país la producción de metales preciosos. Las minas del Estado de Nevada sólo produjeron 32 millones en el año último, ó sea mucho menos que en los años anteriores. Allí existe el tan famoso filón de Comstock, que por casualidad fué descubierto en 1859; siguiendo este filón se abrieron las minas de Ophir, de Virginia y de California, en las cuales más tarde encontráronse las masas de macizos minerales ó las bonanzas, descubrimiento que convirtió en ricos capitalistas á algunos accionistas de estas minas.

Hubo una época en que esta inesperada riqueza subterránea hizo volver los ojos á numerosas empresas y dió lugar á más de un fraude, como sucedió con la famosa mina Emma que en 1873 fué vendida á los ingleses por un millón de libras esterlinas y que, al ir estos últimos á explotarla, sólo encontraron agua en abundancia, lo que dió lugar á un escandaloso proceso en el cual vióse comprometido el cónsul de los Estados Unidos.

Hoy, pues, que tocamos este asunto, creemos justo aconsejar á los capitalistas europeos que desconfíen de las empresas americanas; los yankees, cuando ofrecen un negocio á sus hermanos del viejo continente, es porque están convencidos de que ya poco ó nada puede producir, pues ninguna necesidad tienen de acudir á los bolsillos europeos para desarrollar una empresa, por colosal que esta sea, como lo han demostrado en distintas ocasiones.

Los metalíferos países de que acabamos de hablar, ó sea California, Nevada, Montana, Idaho, Uta y el Colorado, así como el Oregon, Arizona, Méjico, Wyoming y Nebraska, eran entonces propiedad de los indios que recorrían el territorio en todas direcciones, yendo á la caza del bizon y el castor.

Acorralados en las montañas Negras fueron también perseguidos en ellas con mas saña que nunca los restos de las tribus de los Cuervos, de los Arapahos y de los Cheyenes, quienes en aquel tiempo creyeron á salvo de los ataques de los blancos; pero tan heroica resistencia han opuesto á sus crueles esplotadores, que más de una vez han puesto en fuga á estos. Llegando hasta el punto de dar muerte á su caudillo, el valiente general Custer y á todos los soldados que acompañaban su ejército en 1876, hecho famoso que es conocido con el nombre de matanza de Robison.

Muchos son los que en vista de tales consecuencias se preguntan: ¿Cuándo llegará el día de un arreglo en el asunto indígena? El problema no parece tan difícil para que no pueda resolverse de una manera mas humanitaria de lo que lo ha sido hasta ahora; aunque es de esperar venga pronto una solución satisfactoria, pues el mismo gobierno federal ha reconocido por fin que sería mas económico mantener á los indios que no el perseguirlos, ó en otros términos, creo le costaría mas barato enviarles víveres que soldados, con lo cual conseguiría la franca amistad de los pieles rojas, raza que poco á poco va desapareciendo hasta el punto que de 500,000 que había en la América del Norte catorce años atrás, hoy solo quedan 300,000.

DON ENRIQUE DE DURAN,

Alcalde constitucional accidental de esta ciudad.

Las diversiones públicas permitidas en los días de Carnaval, son causa algunas veces, de excesos y desmanes impropios de los pueblos cultos y morigerados. Para evitarlo en lo posible, la autoridad local tiene el deber de adoptar medidas preventivas, á fin de contener, en su justo límite, á los que excediéndose de una expansión natural, llegan hasta el punto de ovillar lo que se deben á sí mismos, y al decoro público. Sin embargo de que me complace en esperar, atendidas la santidad y cordura de los habitantes de la ciuita Barceloneta, que no darán motivo á que tenga que intervenir la autoridad; creo no obstante prudente dictar las siguientes disposiciones:

- 1.^a Se prohíbe á los enmascarados dar bromas en que se lastime el honor y el decoro de las personas y de las familias y se ofenda al pudor y la moral.
- 2.^a Queda igualmente prohibido arrojar líquidos, líquidos ó objetos de cualquiera otra clase que causen daños y perjuicios personales, ó deterioro en las ropas de vestir.
- 3.^a No podrán usarse trajes clericales ó monacales.
- 4.^a Las comparsas no podrán representar actos que tiendan á ridiculizar las ceremonias religiosas, ni menos ridiculizar á las autoridades y Corporaciones, ni las mismas usar las insignias propias de aquéllas.
- 5.^a Queda igualmente prohibido el que se representen pantomimas obscenas y parodias ridículas y groseras.
- 6.^a Los coches seguirán la carrera conocida comunmente por la Rúa en la Rambla, con estricta sujeción á las prescripciones que la costumbre está establecida para evitar la confusión y las desgracias que en otro caso podrían ocurrir.
- 7.^a Los contraventores á las precedentes disposiciones serán puestos á disposición de

los respectivos tribunales, conforme á lo prevenido en los artículos 255 del lib. 2.º y 539 del 3.º del Código penal vigente, segun constituya delito ó falta el hecho que motivare su detención.

8.º Los dependientes de la Alcaldía que sean encargados y responsables del exacto cumplimiento de las prevenciones que son objeto del presente bando.

Barcelona 20 de febrero de 1879. — Enrique de Durán.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras de moneda en esta Administración principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 351. Doña Teresa Martí, Vilaseca. — 352. Antonio Viladevall, Copiapó. — 353. Juan M. Saurí, Lima. — 354. Xiqués y compañía, Barranquilla. — 355. Joaquín Pascual y Cortada, Perú. — 356. Gregorio Ezcurra, Lima. — 357. Joaquín Quintana, Laguna de Términos. — 358. Ramon Asensio, Monte Christi. — 359. Rafael Vega, Santiago de los Caballeros. — 360. Miguel Sabaté, sin dirección. — 361. Juan Andreu, Manteua. — 362. Manuel Miron, Navas del Madroño. — 363. Vicente García, Palma.

Barcelona 19 de febrero de 1879. — El administrador accidental, Luis M. de Zavaleta.

Exposición Universal de París de 1878. — Comisión provincial de Barcelona. — Habiendo llegado á esta ciudad los productos procedentes de la Exposición Universal de París, que componen las expediciones números 1,747 y 2,607, pertenecientes á los expositores: Don Francisco de P. Isaura. — Don Lorenzo Oñart. — Don José Armet y Portanelli. — Señores Barnreggi y compañía. — Señor Director del Colegio de Valltemia. — Señores Sociats y Caimart. — Don Rómulo Zaragoza. — Don R. Gelabert Hermano. — Señor Director de la Escuela de Ingenieros industriales. — Señor Director de la Escuela Normal de Maestros. — Don Juan Martí. — Don José Vilaseca. — Don José Vallhonestá y Vendrell. — Don Cristóbal Vila é hijo. — Señores Capdevila y compañía. — Don Vicente Piconelli. — Don Pedro Ciervo y compañía. — Don Pablo Cucurny. — Señores Fortuny hermanos. — Don Francisco de P. Aguilar. — Don Felipe Comabella. — Don Salvador Andreu. — Señores Llopis y compañía. — Don Mario Brunos. — Don Roberto Bony. — Don Francisco Torrecasana. — Don R. Soriano.

Se suplica á los expresados señores se sirvan presentarse en la Secretaría de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, sita en la Casa Lonja del Mar, de ocho á una de la mañana, para con las debidas instrucciones, recoger aquellos de los productos antes indicados que sean de su pertenencia, concediéndoles al efecto, como plazo, desde la fecha de inserción de la presente circular, hasta el día 29 del presente, pasado cuyo día se les irrogarán los perjuicios á que hubiere lugar. Barcelona 20 de febrero de 1879. — El Presidente, el marqués de Palmerola. — El Vocal secretario, Manuel Llopis.

Don Felix Roig y Font

falleció el día 11 del corriente.

(Q. E. G. G.)

Su afligida esposa é hijos, su señora madre, hermano, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Francisco de Paula el sábado 22 de febrero, á las diez de la mañana.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.



DOÑA TERESA GU DE PERBER

FALLECIÓ EL DIA 7 DEL CORRIENTE.

E. P. D.

Su esposo, hijas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 22 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Pedro.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 20 de febrero de 1879.

Londres, a 90 d. fecha, 47 15 d. por 5 pesetas.

Paris, a 3 d. vista, 4-61 p. cor. e paginaz.

Marsella, a 8 d. vista, 4-91 p. por 5 paginas.

	U. d. visita		U. d. visita
Albano	814	Malaga	114
Alcor	114	Madrid	114
Alcantar	114	Maraca	114
Almeria	818	Orduña	1
Badajoz	819	Orduña	114
Bilbao	114	Palma	819
Burgos	114	Valencia	114
Cadix	114	Pamplona	518
Catagena	114	Rena	214
Castellon	114	Salamanca	719
Cordoba	114	San Sebastian	118
Granada	112	Sevilla	113
Huesca	819	Sevilla	112
Jaen	819	Soria	818
León	112	Tarazona	118
Lugo	114	Tortosa	818
Madrid	518	Valencia	114
Malaga	314	Valladolid	114
Maraca	814	Vigo	112
Maraca	814	Vitoria	112
Maraca	814	Zaragoza	114

Tit. al ... lenda some. in 15 45 a 1447 12 v
 Id id ... 15 40
 Id id ... 32 50 a 32 70 v

BOLSIN.—Quedaba el Consulado a las 10 de la noche a 14'45 d. 14'47 112 p.

AMARILLOCHLOA ENTREDADES DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AVERA

1 gl. as.—D. C. raiff en 13 ds., vapor H nry, de 614 ts., c. Smith, con 1254 toneladas carbon a los señores hijos de Botill.

De Nueva York y Gibraltar en 21 ds., vapor Leronda, de 1000 ts., c. Knott, con 2000 toneladas trigo a la orden.

Atemas 5 buques menores con 30.000 kilogramos algarobas de tránsito y 314 pipas vino para tra bordar.

DESPACHADAS EL 20.—Vapor Reina Mercedes, c. Munitz, para Manila con efectos.—Bergantín goleta Batim-s, c. Vallojera, para Santiago de Cuba con id.—Bergantín italiano Nueva Providencia, c. Batta, para Palermo en lastre.—Corbeta sueca Express, c. Gundersen, para Torrevieja con id.

Además 6 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS.—Berganti italiano Corriere di Barcellona, c. Di Bagatta, para Terranova.—Vapor Rapido, c. Calza, para Tarragona.—Vapo francés Martinique, c. Recoloux, para Marsella.—Vapo Correo de Cetta, c. Corleó, para Cetta.

ABERTURAS DE REGISTRO

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

salidas de Barcelona.—Todas los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
Amiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres,
La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro,
Océano Indico y Atlántico.

No a.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

A. LOPEZ Y COMPANIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadix.

Se expenden billetes directos para Santiago de Cuba y Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinación para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden también billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR GIJON

saldrá de este puerto el día 22 de febrero, y de este último punto el 28 del mismo con la correspondencia para

PUERTO-RICO Y HABANA

admisión de carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. — Se carga y recibe hasta el día 20.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

SOCIEDAD ROCCO PIAGGIO E FILIO.

VAPORES CORREOS ITALIANOS.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 22 de febrero el grandioso y nuevo vapor italiano de 2,300 caballos

UMBERTO 1.º

capitan F. Merlani. — Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE

1.ª clase 160 duros — 2.ª clase 120 duros — 3.ª clase 60 duros. Dicho vapor inauguró su primer viaje para el día 1.º de mayo en el mes de diciembre último, habiendo empleado en la travesía solo 10 días y 7 horas comprendidos las escalas.

A más de su velocidad superior á todos los vapores que hacen la misma línea, garantiza á los pasajeros las mayores comodidades, imborrable trato y manutención en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatarios: Sres. Río de Gama Salitre y Comp. Remitidos S. Francisco y S. Juan.

Sección de pasaje.

Para CETTE con escala en S. Yella.

Saldrá todos los domingos a las siete de la ma.

En el vapor RAPIDO, capitan Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.º. Ancha, 71. Para de los señores Grijalva y Joaquín Gómez. 11.º de la calle.

ANUNCIOS

SIEN IS

Bastarán dos ó tres botellas del SUI DEPURATIVO de SIEN IS para su curación radical. — Botella 12 rs.

VENEREO

BIZCOCHIOS

La aceptación que merecen los bizcochos nos permite recomendarlos con especialidad los de Leche y Natilla. Depósito VIÑAS, Avila, 16.

VIÑAS

VIÑAS

GRAN TALLER DE CALDERERÍA

Y CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE APARATOS DESTILATORIOS

Y DE EXTRACCION DE ESPIRITUS,

asi de vino como de orujo,

BOMBAS DE TODAS CLASES

Y DEMAS APARATOS DE CALDERERÍA,

DE

DOMINGO PLUBINS,

plaza de San Antonio, n. 3.

LÉRIDA.

En esta acreditada casa además de encontrar el público los artículos mencionados, se proporciona al mismo los aparatos últimamente inventados para la extracción del aceite de orujo por medio del sulfuro de carbono, arreglados a los adelantos hechos hasta ahora en esta moderna industria, y por los cuales se consigue evitar por completo el incendio, grande ahorro en el gasto del sulfuro y lo mas eslimable aun el que por este sistema, para cualquier persona en pocas instrucciones dedicarse a la fabricación del aceite. Asi mismo esta casa, que se halla relacionada con las principales del extranjero, facilitara a los fabricantes que la honren con su confianza para la instalacion de dichos aparatos, las noticias necesarias para la provision del sulfuro de carbono a los precios mas módicos que se conocen, así como tambien se les facilitaran cuantas instrucciones deseen para la explotación de esta reproductiva industria.

VENEREO

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. GASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

PURGARSE

metódicamente con las **Píldoras Orientales del Doctor Casasa**, es la manera mas sencilla de limpiar las naturalezas, sin dolor ni irritacion, de todos los malos humores, evitando las afecciones gastricas, que son la causa primordial de todas las enfermedades graves.—Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.—Depositarlos: Los principales Farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.

VENEREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Gran cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venereas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gots militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO MEDICO. Bon Deu, 2, esquina Tapinería, de 11 a 12 y de 7 a 8.

LIBROS.

LEON ROCH-PORGALDÓS.—Tercera parte; n. 6, Píng. 5.

Guía Consultiva. Indicador general, 1879.—4.º año de su publicacion. Indispensable en todos los escritorios, llevando un bonito libro de memoria para apuntes diarios, por el cual se hace doblemente necesario. Precio 6 pasetas. Provincias, 7. En todas las librerías y papelerías. Pedidos, rectificaciones, anuncios y demas en la administracion, Jovellanos, 7, Barcelona. 21 0

GUÍA DE LA JUVENTUD para la carrera del Comercio, por el ilmo. señor don Perfecto Manuel de Ota de. Esta obra mercantil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido una gran acogida en el comercio, se expende al precio de 20 rs. en la Librería Barcelonesa, calle Libretería, 22; Librería de Bastinos, calle de la Boquería, y en las principales librerías. g 0

AVISOS.

Academia de cálculo mercantil y teneduría de libros a 10 rs. al mes. Pont de la Parra, 5. 2.º 0

Se prestarán al 4 1/2 por 100 desde 10,000 a 32,000 duros y de 1,000 a 60,000 del 5 al 6 por 100 con hipoteca dentro de esta capital. Ramba San José, núm. 15, entresuelo, de 11 a 1 y de 5 a 7. g 0

Barbero: uno para sábados y domingos. Clot, plaza del Comercio, n. 5. 623

Barbero para todo estar en Gracia. Calle de San Pedro Martir, n. 15. 633

Barbero para todo estar. Plaza San Pedro, número 13. 630

Barbero aprendiz para todo estar que sepa algo de afeitar. Argüelles, n. 3, Gracia. 594

Dinero. Se facilita en pequeñas cantidades. San Severo, 7. 3.º, puerta 1.ª, de 9 a 2. 637

El que quiera hacer compañía de gusados de seda, darán razon Ramba de Santa Mónica, n. 15, carveceria. 551 2

Barbero: uno para todo estar con clases ó sin ellas y que gape su obligación. Carretas, 8. 637

Barbero: falta uno para sábados y domingos. Calle Hos. Ital. n. 28. 635

Barbero para sábados y domingos. Baja de San Pedro, 28. 649

Barbero: falta uno para todo estar. Calle de Tahers, 42. 617

DINERO. Se facilitan pequeñas cantidades en pagaré. Baurisch, 20, 3.º. 617

Un joven de unos 30 años, de toda honradez que sepa escribir y un poco de cuentas, desearía colocarse en clase de mozo de un almacén ó despacho. Calle de San Pablo, núm. 90. Tienda, darán razón. 676

SIRVIENTA. Se necesita una joven de buenas condiciones. Se exigen referencias satisfactorias. Asalto, 67, tienda. 6

Barbero: uno para todo estar que gape rizar. Parlamento, 44. 656 g.

Barbero para sábados y domingos. Plaza del Olimpo, 7. 633 g.

Barbero para los domingos; bueno. Calle Hospit. 140. 616 g.

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años; ganará en seguida. Gignas, 20, esquina Regomil, tienda de cromos. 6

Se dan lecciones de sánscrita en la calle del Carmén, 61, piso 2.º. Casa de huéspedes. 6

Barbero: uno para sábados y domingos. Guaita, 16, tienda. 638 g.

DINERO: 1,000, 3,000, 10,000 y 15,000 duros se prestarán sobre casas. Calle Codols, 11 (bis). 2.º. 642

APRENDICES. Se necesitan varios de diez á doce años para una fabricación, guiando semanal. San Pablo, 24, entresuelo, de 11 á 1 y de 4 á 7. 647-2

DINERO. Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. **CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º.** **Caja la Seguridad.** Es preciso firmar bien en el núm. 40.

Se prestan cantidades con hipoteca de fincas y sobre valores cotizables, al 4 1/2, 5 y 6 por 100, según la garantía que se ofrezca y la cantidad que se tome. Puertaerrisa, 18, entresuelo, de 11 á 1 y de 6 á 7. 618 2

APRENDICES para un oficio decente se necesitan de 16 á 18 años; ganarán en seguida. Informarán en la Pasad. de San Juan, n. 171, piso 1.º (Ensanche), frente las Hermanitas. 0

SIN COMISION Se da dinero al CREDITO PERSONAL. alquileres y sobre fincas. Hospital, n. 6, piso 2.º. 0

CASA LEON LELIEVRE, presta sobre alhajas y otros géneros. Calle de la Unión, entrando por la calle Sta. Margarita, 12, piso 1.º g. 4

VENTAS. Se vende una taberna y casa de comida. Calle de Mayón del 20 al 27. 519 g. 1

GRAN SURTIDO DE PATATAS LEGITIMAS DE RIVAS. Calle frente la Aduana, n. 3, tienda. 0

MEDICAMENTOS LEGITIMOS EXTRANJEROS.

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, etc.
Sr. Alsina, Pasaje Crédito, 4. (Fernando.)

EL JARABE Y PASTA PECTORAL TOS. DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes.

Precios: Jarabe 14 reales botella grande, y 8 reales botella pequeña.—Pasta, 10 reales caja.—Único depósito: Botica de Borrell, calle Conde del Asalto, núm. 52, esquina á la de San Ramon. g. 0

Por tres mil duros se vende un terreno que contiene 52,000 palmos junto con dos casas de primer piso, situado en San Martín de Provensals, pagando de censo 6 duros 13 rs. Razón Zurbarán, 10, tienda, Gracia. 533 g. 1

Tienda de comestibles, por cambio de negocio, se vende á un precio muy reducido. Darán razón Rambla Estudios, 2, fabrica de bragueros. 8

Casas en venta de nueva construcción en el Ensanche de esta ciudad. Para más detalles Rofor, núm. 25, piso 1.º, puerta 1.ª, de una á tres tardes. 668 g. 2

Por ausentarse su dueño se vende un piano en buen estado. Razón calle del Conde del Asalto, n. 73, piso 1.º. No hay entresuelo. 683 3

OJO PROPIETARIOS. Se vende una casa á vitalicio. Razón plaza de Oriente, n. 14, Gracia. 684 2

Relojería-barbería nueva y barata para vender. Darán razón calle de Graciamat, núm. 2, tienda. 639 g.

HIGOS DE FRAGA. Depósito calle Dou, n. 3, Universidad vieja. g. 3

PIANO obsoleto en venta, muy bueno, de fabrica acreditada y muy barato. Razón Rambla de las Flores, n. 24, piso 3.º. 2

Se vende junto ó por separado una tienda de droguería con molino para chocolate con motor de gas, en la importante villa de Badalona, situada en la plaza mercaderías. Informarán en Badalona, Arrabal, 24; en Barcelona, B. ters, 10.

Se vende una torre para vender con bajos á la inglesa, nueva, de buena construcción, se compone de cinco dormitorios, recibidor, comedor y cocina, bien situada y céntrica en Horta, con 27.000 palmos de terreno cercado de paredes, huerto con árboles frutales y jardín y parte plantada de viña, hace de censo 7 duros anuales, por el precio de 1,350 duros. Informarán calle Mediana de San Pedro, n. 15, tienda. 648 g. 2

ALFALFA SECA de repimera, de buen color y olor, en estado, hay para vender una partida de 2,000 quintales que se cederá por junto ó en lotes de 20 fardos. Darán razón plaza Real, 14, principal, de 9 á 11 por la mañana, de 1 á 2 1/2 por la tarde y de 6 á 8 por la noche. 649 g. 2

Hay casa y tienda de comestibles para vender por ausentarse su dueño, por otra ocupación. Darán razón calle de Duran, núm. 33, tienda, en Sans. 595 2

ZAPATERIA

LA UNION, Car. man. 34, usua. Bayun gran est. de botinas charol, acero, enagras, cester. 4, 8, 10, 12, 13 y 14. Precios mód. las 4 y 12 del le. Cuola y suela de cordón para lluvia e invierno.

Por presentar a la dueño se alquila o tra para un almacén y p. o. centrado muy barato y se vende todos los estantes, prensa, mostrador es y demás cosas. Razón 43, n. 8, tienda. g 3

Se vende un motor (th. 1.5) a la tra. m. m. en. Razón en la Bu. J. S. n. 8, tienda. g 3

Barbería: a vende por un p. o. centrado y con buena parroquia San Pablo, 9, de. bolario g

A LOS FOTÓGRAFOS.

Objetos para Fotografía. Vidrios de todas clases. Papel albumina, etc., etc. Precios económicos. Plaza Bolívar, n. 1, almacén. g 0

Se vende y cerveceria con dos mesas de billar. Se vende. Razón 43, n. 8, tienda. g 3

Se vende una casa muy bonita y bien construída, recién acabada, en la calle de Villa Real, n. 10, frente al convento de las Adorables, la casa con tiene 9 habitaciones; puede dar un buen resultado. Se vende a muy buenos precios. Toda de q. todos gravamen. Informarán en la Carreras número 31, a la 4.ª puerta. 591 g 3

TARJETAS visita y profesión al minuto. Razón 43, n. 8, tienda. g 3

Se vende una casa de 11 a 1 y de 5 a 7. g 0

COMPRAS.

Compra venta de solares, casitas, torras y demás fincas rústicas y urbanas. Rambla San José, 45, o. trescuño. de 11 a 1 y de 5 a 7. g 0

HUESPEDES.

Dos salas, dos alcoba para dos o tres caballeros, toda asistencia sin ella, toda con ella. Razón Nuevos, n. 1, 2.ª esq. calle 8.ª. g 3

En un punto muy céntrico hay local para caba. lleros con asistencia o sin ella. Informarán Palma San Justo, 1.ª. 583 g 1

Una familia que tiene buenas habitaciones en un punto muy céntrico, en la calle de la Bu. J. S. n. 8, tienda. g 3

Una señora tiene una habitación para un caballero, alquilado como de familia. Calle San Pablo, n. 33, 3.ª. 601 g

Una familia de ante de sala, c. una un. a. a. o. co. con tot. asistencia. Escondido, 71, 3.ª, 1.ª. 2. 608 g 3

Se admitirán dos o tres caballeros con asistencia o sin ella. Calle de Roig, 6, en trescuño. g 2

Por un precio módico se admitirán dos caballeros en c. a. particular solo para la ma. d. n. ch. Escondido, 71, 3.ª, puerta 2.ª. 651 g 2

Rambla: hay una casa que desean tres pup. l. s. Precio módico y buenas habitaciones. Razón plaz. S. Jaime, barraca emp. d. r. d. de la misma. 344 g 2

Calle Corders, n. 12, piso 2.º, hay una señora que admite pupilos de 10 duros arriba; buen trato y ropa limpia. 344 g 2

Se admitirá uno o dos caballeros a pup. l. s. a precios módicos. Calle San Pablo, n. 3, primero, o. o. en trescuño. g 5

En la calle Poniente hay habitaciones para dos o tres caballeros a precio módico. Calle del Carmen, 4, bajos. g 2

ALQUILERES.

Tienda y piso primero en la calle de Manresa, 8, (Plateria) Razón Ronda de Juqueras, n. 143, p. o. 4.ª. 516 g 2

En la calle de Fernando hay una sala y alcoba amueblada para ceder a uno o dos caballeros. Razón Fernando, 43, tienda librería. g 2

Un piso amueblado para dos o tres caballeros o matrimonio para su propia o sin ella en punto céntrico. Razón Rambla del Centro, n. 23, tienda de muebles. 591 g 3

2.º PISO para alquilar en la calle de la Plateria, n. 20, Razón Razón en la misma tienda. 616 g 3

Tienda con almacén: hay 4 para alquilar. Gran. T. 1.ª y 2.ª ad. r. d. de la plaza hasta piso 4.ª: precio módico. Razón Amalia, 32, Pisos de 3 a 12 a 7 d. r. s. 515

H. Y PARA alquilar de magníficas salas con alcoba amueblada por un precio módico. Dilegría Rambla de las Flores, n. 4, piso 3.º. g 2

Una familia alquilará una parte de su piso amueblado. Razón 43, n. 8, calle San Olegario, n. 15, n. 4. 651 g 3

Se necesita un cuarto para dos personas en piso 1.º, 2.º, trescuño o bajos y en la Rambla o cerca de ella, de toda s. m. dos cuartita. Diríjase al o. Fuente San Miguel, 2, 4.ª. 616 g 2

Se alquila 1.ª y 2.ª pisos a módico precio, calle 3.ª, 10; llaves al 2.º piso. Razón Corders, 12, col. honero. 639 g 2

Se alquila una sala con alcoba en un punto muy cerca de la Rambla a un caballero, con muebles o sin ellos. Pararán en calle de la Unión, n. 23, tienda. 66 g

PERDIDAS.

Se extravió la cédula de inscripción N.º Juan Montaner y Peña, del folio 1.º del año 1868 de esta matrícula, se suplica a la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle de Gigas, n. 13, tienda, que se la gratificará. 60 g 4

LIBRETA de la Caja de Ahorros. Se ha encontrado la de don Luis Barco. Igualmente se suplica a la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle del Hospital, n. 8, 2.ª, en donde se le dará quien la ha encontrado. g 2

Se ha extraviado una libreta de la Caja de Ahorros a favor de don Luis Barco; el que la tenga sirvase devolverla calle de Caspe, n. 77, bajos (se gratificará). 653

Se ha encontrado una cédula de vecindad junto con otros papeles, la cédula es de Ramón Guixé y Costa y se sirva devolverla en la calle del Omo, n. 8, tienda, a más de las gracias se le gratificará. 64

NODRIZAS.

Se da raso de una nodriza, leche de 10 días, para casa. Plaza del Padré, n. 1, piso 5.º. g 1

Se da raso de una nodriza, leche de 10 días, para casa. Plaza del Padré, n. 1, piso 5.º. g 1

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 30 de febrero de 1879. — Servicio para el día 21. — Parada, Hospital y Provisiones, altas y paso de enfermos, los Cuerpos de la guarnición. — El Coronel sagueta mayor, Antonio M. Galvez.

— Ayuntamiento constitucional de Barcelona. — Sesión 6.ª. — Esta Sección ha señalado el día de mañana viernes de las diez de la mañana a las doce del día, para instruir los expedientes de exención legal promovidos por los mozos que han venido Reus, Mestres, Eduardo Luis Barañan, Agustín Montaner Bonet, Gaspar Romero Ramo, Rafael Hernández Figueras, Tomás Gargallo Navarro, y Antonio Fernández Martínez, concurrentes al reemplazo del corriente año, en cuyo acto se admitirán las pruebas que presenten tanto los mozos interesados como los que les contradigan.

Lo que se hace público para conocimiento de los mozos concurrentes. — Barcelona 20 de febrero de 1879. — El teniente de Alcalde presidente, Antonio Cuyàs.

— Alcaldía Constitucional de Barcelona. — Los padres o los legítimos herederos del difunto Daniel Monras Roqué, hijo de Francisco y de Eugenia, y soldado que fué en Cuba del batallón cazadores de Pavía, se servirán presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se les comunicará un asunto que les interesa. — Barcelona 17 febrero de 1879. — P. O. — El secretario.

— Alcaldía Constitucional de Barcelona. — Juan Carrera Burgat, se servirá comparecer en la Secretaría de esta Alcaldía al objeto de recoger un documento que para el mismo se ha recibido. — Barcelona 18 febrero de 1879. — P. O. — El secretario, José de Toda.

— Alcaldía Constitucional de Barcelona. — D. José Cono y Raci, se servirá presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará un asunto de su particular interés. — Barcelona 18 febrero de 1879. — P. O. — El secretario, José de Toda.

CORREO NACIONAL.

Madrid 19 de febrero. — (De «El Imparcial».)

«¿Por qué inspirará a los ministeriales cierto temor el anunciado viaje del ex-presidente del Congreso?»

A esta pregunta de «La Iberia» contesta «El Siglo»:

«Porque el señor Posada Herrera es uno de los hombres mas eminentes del país y una de las soluciones mas probables y temidas.»

¡Bah!... Cáscaras de naraja.

— «El Siglo» ha oído hablar de un ministerio de notables.

Por ejemplo: Martínez Campos, Posada Herrera, Alonso Martínez, Sagasta, Zavala, etcétera, etcétera.

— «La Iberia» fija un nuevo plazo para la realización de las esperanzas de sus amigos: el 4 de marzo.

El día 4 de marzo cae en martes y los Consejos de ministros presididos por el Rey se celebran los jueves.

Pero pudiera venir la crisis tan derecha, que hubiera que habilitar el martes para celebrar Consejo presidido por el Rey.

Aunque es mal día.

— Leemos en «Los Debates»:

«Cuando hemos dicho que la actual legislación de imprenta es la mas absurda y la mas injusta que ha existido en España, los periódicos del gobierno se han puesto como energúmenos; y sin embargo, la práctica de ley está probando que no exagerábamos nuestra crítica.»

«Un juez de primera instancia como el de Tarragona, lleva a la cárcel al director de un periódico, y contra el dictamen del fiscal, le pide, para ponerle en libertad, una fianza relativamente fabulosa, mas que con la idea de asegurar la presencia del reo y las responsabilidades que pudieran resultarle, con la de mantenerle encarcelado.»

«Un alcalde de monterilla impone una multa al director de un periódico, y antes de requerirle de pago le lleva a la cárcel para que en la cárcel la extinga.»

«Un sub-gobernador, por no ser menos, ó por hacer méritos en fuerza de arbitrariedades, multa a otro periódico y lleva a la cárcel al director.»

«La autoridad administrativa, la autoridad judicial, el tribunal de imprenta, todo se pone en juego como máquina de guerra contra la prensa.»

¡Cuánto ensañamiento!

Para esto no hay que esperar ni el 13 de febrero ni el 4 de marzo.

Para denunciar, suspender, suprimir y multar un periódico, ó meter en la cárcel a su director ó redactores, todos los días y todos los meses son buenos: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre.

— Una frase del señor presidente del Consejo de ministros.

Leemos en «Los Debates»:

«El señor Cánovas no para mientes en las dificultades que pueden ofrecerle los demás partidos y el peso de sus propios errores. Acostumbrado a embestir contra murallas, le pa-

recen (según él ha dicho en una de las últimas «soirées»), los obstáculos que se le presentan cáscaras de naranja, á las que basta dar con el pié.»

Sebra la frase del señor Presidente del Consejo de ministros.

Leemos en «Los Debates»:

«Para no resbalar, sin embargo, y que no se hable de los partidos, ni de sus pretensiones, ni de la disolución, ni de la cuestión electoral, ni de las demás consecuencias que pueden derivarse de estos incidentes, cuéntase que el señor Canovas la quiere emprender ahora con el general Martínez Campos, y hacer una cuestión de Gobierno de las reformas propuestas por el gobernador de Cuba, y llevar, en último término este litigio al Rey, para que S. M. decida; y en fin, llamar sobre este episodio todo el interés de la batalla.»

Cuando se ven las cáscaras de naranja es fácil apartarlas con el pié; pero cuando no se ven y se pisan, el resbalón es seguro.

Por eso muchas veces las cáscaras de naranja son más peligrosas que las murallas.

¿No piensa como nosotros «Los Debates»?

(De «La Correspondencia de España.»)

Dicen á la «Concordia» de Vigo que á la entrada de la ría de Arosa perdióse el lunes último un buque que procedía de Barcelona y había sido comprado por una casa de comercio de la Puebla. Dos de los hombres que lo tripulaban perecieron, salvándose los demás en la cubierta del buque, convertida en una balsa.

—Parece que se ha recomendado á la guardia civil que ejerza gran actividad en la persecución de cazadores furtivos, y que haga cumplir la ley respecto á la caza de perdiz con recamo.

También el gobernador de la provincia se dispone á publicar el edicto correspondiente á la veda absoluta de la caza y prohibición de su venta desde 1.º de marzo próximo, según dispone la mencionada ley.

—Se ha presentado la langosta en gran cantidad en los campos de Aman-el. La junta de agricultura se ocupa activamente de su extinción.

—Hoy ha reaparecido, cumplida ya su condena, el «Pueblo» periódico democrático.

Según noticias, es cosa acordada la fusión de esta colega con la «Unión.» En su consecuencia, han dejado de pertenecer á la redacción del primero, los señores Vallejo y Andreu.

—Ayer á las seis y media de la tarde fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia, un joven que en compañía de otro, que no ha sido habido, cobró en la administración de loterías de la calle Mayor dos décimos importantes 64,000 rs., pertenecientes á la última extracción de la lotería nacional del mes de enero y que resultaron falsos.

—Dice un periódico que los agentes de la autoridad han detenido á una de las personas que redactaban la hoja clandestina la «Justicia.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 20 DE FEBRERO, á las 5:25 tarde.—En el último sorteo han sido premiados con 2,500 pesetas los números 20115—21291—21751—27414—3070 despachados en Barcelona.

El Consejo de ministros presidido por S. M., se ha ocupado de política general y del resultado de las elecciones provinciales en la isla de Cuba.

En el mismo se acordó una combinación de gobernadores civiles, quedando cesante el de Zamora, ocupándolo el señor Sandoval, gobernador de León; ocupa esta vacante el de Lugo, esta el señor Castañón; el gobierno de Huesca el señor Molina; de Orense, el señor Neira; el de Almería, el señor Fojaleón, y el de Guadalajara el señor Saueo.

El gobernador de Huesca dimitió.

El gobernador de Guadalajara ha sido nombrado archivero del Ministerio de la Gobernación.

Bolsa.—Consolidado, 14'42 1/2.

PARIS 20 DE FEBRERO, á las 8:30 noche.—El Parlamento federal alemán ha negado por inmensa mayoría la autorización solicitada por el Gobierno para procesar á los diputados Hasselmann y Fritsche (socialistas.)

El coronel Wode tuvo que resistir el 24 un ataque de los zulues. El ejército inglés se mantendrá en la defensiva hasta que lleguen los refuerzos anunciados.

En Andrinópolis fué atropellado por algunos búlgaros el obispo del rito griego. Las autoridades rusas han prometido ser severas con los culpables.

Barcelona.—Redacción y Administración de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de N. Ramírez y C.ª